

MIN. INT. (ORD.) N° 1393 /

ANT.: Ley de Presupuestos año 2017.

MAT.: Remite informe año 2017,
correspondiente al Programa 03
Glosa 06; Programa 05 Glosa 01,
Glosa 03 y Glosa 05.

SANTIAGO, 30 JUN 2017

DE : SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO (S)

A : PRESIDENTE COMISIÓN DE HACIENDA
CÁMARA DE DIPUTADOS

1. De acuerdo a lo establecido en las glosas citadas en la materia, correspondiente a la Ley de Presupuestos del Sector Público año 2017, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, compete a esta Subsecretaría informar a la Comisión de Hacienda Cámara de Diputados, sobre el desarrollo de sus programas.
2. Por lo anterior, remito a usted información requerida para el segundo trimestre año 2017, con antecedentes del programa.

Saluda atentamente a usted,

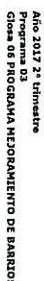


NEMESIO ARANCIBIA TORRES
Subsecretario de Desarrollo
Regional y Administrativo (S)


EJA/NFF/VBB/RSC/AAAB/knf

DISTRIBUCIÓN:

1. Sr. Presidente Comisión Hacienda Cámara de Diputados
2. Gabinete del Ministro del Interior
3. Gabinete de Subdere
4. División de Administración y Finanzas
5. División de Desarrollo Regional
6. División de Municipalidades
7. Departamento de Finanzas
8. Oficina de Partes



Año 2017 2° trimestre
Programa 03
Glosa 06 PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIO

La Secretaría deberá informar y proporcionar a las comisiones de Hacienda del Senado y de la Cámara de Diputados y a la Comisión Mixta de Presupuesto y Hacienda de la distribución regional, comercial, ordenados por comuna, de los recursos electorales a través del Programa Mejoramiento de Barrios, así como los proyectos financieros con cargo a estos recursos. Además, deberá informar en la misma oportunidad al órgano de los recursos incremental que tenga el programa. Asimismo, en el año 1990, dicha información debe ser publicada en formato electrónico en la página web de la Secretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. Los prestatarios internos deberán contener la nómina de los profesionales contratados con acciones concurrentes identificando el monto del contrato, tipología y nombre del proveedor.

**Trimestral año 2017 Segundo trimestre
Programa 05**

Glosa 01 Transferencias de Capital a Otras Entidades Públicas

Requerimiento:	La Subsecretaría deberá informar a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a las comisiones de Hacienda de ambas Cámaras, trimestralmente, a más tardar dentro de los quince días siguientes a su término, la distribución de las provisiones contempladas en este ítem, con especificación de los montos asignados por institución receptora, de la región beneficiada y del número del decreto que la autorizó. Asimismo, en igual plazo, dicha información deberá ser publicada en formato electrónico en la página web de la Subsecretaría.
-----------------------	--

Periodicidad:	Trimestral a ambas Cámaras, a más tardar dentro de los quince días siguientes a su término.
----------------------	---

Monto Inicial(*M\$)	143.291.153
Incremento	0
Disminuciones	0
Monto Vigente (M\$)	143.291.153

REGION	INSTITUCION RECEPTORA	N° Decreto	MONTO (M\$)	Fecha Decreto	Fecha Total Tramitación	PROVISIÓN
VIII - X	GORE INVERSIÓN	392	3.934.196	23-03-2017	10-04-2017	ENERGIZACIÓN
NO APLICA	SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR	393	12.402.485	23-03-2017	10-04-2017	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL
IV - VII - XIV	GORE INVERSIÓN	405	1.049.852	31-03-2017	25-04-2017	TERRITORIOS REZAGADOS
NO APLICA	PROGRAMAS DE DESARROLLO LOCAL (PMB)	407	301.699	31-03-2017	25-04-2017	TERRITORIOS REZAGADOS
XII - RM	GORE FUNCIONAMIENTO	408	126.327	31-03-2017	25-04-2017	APOYO A LA GESTIÓN SUBNACIONAL

VIII	GORE INVERSIÓN	409	3.151.800	31-03-2017	25-04-2017	REGULARIZACIÓN MAYORES INGRESOS PROPIOS - RECUPERACIÓN DAÑOS POR CATÁSTROFES
IV - VII - VIII - IX - XIV	GORE FUNCIONAMIENTO	435	110.000	07-04-2017	03-05-2017	TERRITORIOS REZAGADOS
XIV	GORE FUNCIONAMIENTO	462	159.393	17-04-2017	03-05-2017	RESIDUOS SÓLIDOS
III - XI - XII - XV	GORE FUNCIONAMIENTO	465	80.000	17-04-2017	09-05-2017	APOYO A LA GESTIÓN SUBNACIONAL
XIV	GORE FUNCIONAMIENTO - SALDO FINAL DE CAJA	467	364.478	11-04-2017	26-04-2017	TERRITORIOS REZAGADOS
RM	GORE INVERSIÓN	471	2.549.999	17-04-2017	09-05-2017	FONDO DE APOYO REGIONAL (FAR)
XIV	GORE INVERSIÓN	474	505.686	17-04-2017	08-05-2017	REGIONES EXTREMAS
V	GORE INVERSIÓN	496	400.000	26-04-2017	16-05-2017	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL
XIV	GORE INVERSIÓN	519	753.000	03-05-2017	26-05-2017	TERRITORIOS REZAGADOS
I - II - III - IV - V - VI - VII - VIII - IX - X - XI - XII - RM - XIV - XV	GORE INVERSIÓN	520	24.336.501	03-05-2017	19-05-2017	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL
RM	GORE INVERSIÓN	538	400.000	03-05-2017	19-05-2017	REGULARIZACIÓN MAYORES INGRESOS PROPIOS
II - X	GORE INVERSIÓN	541	4.718.413	03-05-2017	19-05-2017	FONDO DE APOYO REGIONAL (FAR)
IV	CONSEJO MONUMENTOS NACIONALES - GORE FUNCIONAMIENTO	546	433.398	05-05-2017	29-05-2017	PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO
IV - X	GORE FUNCIONAMIENTO	550	67.500	05-05-2017	29-05-2017	APOYO A LA GESTIÓN SUBNACIONAL
NO APLICA	SUBDERE FUNCIONAMIENTO	625	20.000	17-05-2017	07-06-2017	TERRITORIOS REZAGADOS
NO APLICA	PROGRAMAS DE DESARROLLO LOCAL (PMU - PMB)	636	3.119.100	17-05-2017	07-06-2017	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL - RECUPERACIÓN DAÑOS POR CATÁSTROFES

IV - V - VI - VIII - X - RM - XV	GORE FUNCIONAMIENTO	637	104.170	17-05-2017	05-06-2017	APOYO A LA GESTIÓN SUBNACIONAL
NO APLICA	CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES	639	375.000	17-05-2017	05-06-2017	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL
NO APLICA	SUBDERE FUNCIONAMIENTO	652	98.302	17-05-2017	07-06-2017	APOYO A LA GESTIÓN SUBNACIONAL
IV - VIII	GORE INVERSIÓN	722	1.096.420	31-05-2017	22-06-2017	TERRITORIOS REZAGADOS
IV - XI - XIV	GORE FUNCIONAMIENTO	725	524.744	31-05-2017	21-06-2017	APOYO A LA GESTIÓN SUBNACIONAL
VIII	GORE INVERSIÓN	732	2.000.000	31-05-2017	21-06-2017	FONDO DE APOYO REGIONAL (FAR)
IX	GORE INVERSIÓN	839	2.000.000	09-06-2017	30-06-2017	REGIONES EXTREMAS
V	GORE INVERSIÓN	875	337.436	13-06-2017	30-06-2017	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL

Segundo Trimestre Año 2017

Programa 05

Glosa 03 Provisión Programa Infraestructura Rural

Requerimiento	Descripción de la Glosa: Estos recursos se destinarán a proyectos de construcción, conservación y mejoramiento de caminos secundarios, de obras portuarias, de agua potable y saneamiento, rurales, de electrificación rural con fines productivos, de telecomunicaciones en zonas rurales, estudios básicos de Planes Marco de Desarrollo Territorial y aquellos contemplados en la Guía Operativa del Programa, Resolución Exenta Nº3.092 de 2012 de esta Subsecretaría y sus modificaciones, las cuales deberán contar con la visación de la Dirección de Presupuestos. Además, estos recursos se podrán destinar a las líneas de acción estipuladas en el Decreto Supremo Nº829 de 1998, y sus modificaciones, del Ministerio del Interior, Reglamento del Programa Mejoramiento de Barrios. Al menos un 50% de estos recursos se distribuirá entre los gobiernos regionales antes del 31 de diciembre del año 2016, a proposición de esta Subsecretaría conforme a las carteras de proyectos disponibles en los Planes Marco de Desarrollo Territorial, a los montos comprometidos en proyectos de arrastre y a la aplicación de recursos regionales elegibles para el programa. La citada distribución será informada en el mismo plazo a la Dirección de Presupuestos, mediante oficio que contendrá el detalle de los proyectos a financiar, el costo total, arrastre comprometido y financiamiento del Gobierno Regional si correspondiese. El resto de los recursos se distribuirá, durante el año 2017, a proposición de esta Subsecretaría, considerando los convenios que suscriba con los gobiernos regionales y las iniciativas de inversión elegibles para el programa. Los Planes Marco de Desarrollo Territorial se definirán según la metodología vigente del Sistema Nacional de Inversiones del Ministerio de Desarrollo Social.
Periodicidad:	La Subsecretaría deberá informar trimestralmente la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a las Comisiones de Hacienda de ambas cámaras la aplicación de estos recursos individualizando el tipo de contrato, su modalidad, monto y duración

Monto Inicial(M\$)	M\$ 4.099.377
Incremento	0
Disminuciones	0
Monto Vigente (M\$)	M\$ 4.099.377

Recursos asociados al Programa de Inversión Regional de los Gobiernos Regionales.

Región	Iniciativa y/o Actividad	Tipo de Contrato	Modalidad de Contrato	Monto Iniciativa y/o Actividad M\$	Monto total M\$ (2016)	Duración total días
TARAPACÁ	TRANSFERENCIA SANEAMIENTO PROPIEDAD RURAL DE LA COMUNA DE HUARA	LICITACIÓN PÚBLICA	SUMA ALZADA	269.747	269.747	730
COQUIMBO	CONSTRUCCION DE SOLUCIONES SANITARIAS SECTOR CAÑAS II, ILLAPEL	LICITACIÓN PÚBLICA	SUMA ALZADA	2.409.012	2.409.012	300
METROPOLITANA	DIGNÓSTICO PLANES DE DESARROLLO TERRITORIAL TP3	LICITACIÓN PÚBLICA	SUMA ALZADA	90.000	90.000	326
TARAPACÁ	TRANSFERENCIA PROGRAMA CAPACITACIÓN PRÁCTICAS AGRÍCOLAS TAMARUGAL	LICITACIÓN PÚBLICA	SUMA ALZADA	281.222	281.222	730
ATACAMA	PROGRAMA DE DESARROLLO DEL SISTEMA HORTOFRUTÍCOLA	LICITACIÓN PÚBLICA	SUMA ALZADA	410.285	410.285	970
ATACAMA	PLAN DE TURISMO MUNICIPAL PLADETUR	LICITACIÓN PÚBLICA	SUMA ALZADA	102.832	102.832	730
ATACAMA	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DE HUERTOS FRUTALES	LICITACIÓN PÚBLICA	SUMA ALZADA	307.188	307.188	605
LOS LAGOS	CAPACITACIÓN NÚCLEOS GESTORES TERRITORIOS PIRDT	LICITACIÓN PÚBLICA	SUMA ALZADA	413.277	413.277	515
ARAUCANÍA	INSTALACIÓN SISTEMA APR CENTRAL ALHUECO - LAUTARO	LICITACIÓN PÚBLICA	SUMA ALZADA	37.480	37.480	180
ARAUCANÍA	INSTALACION AGUA POTABLE CURACO, MALLA, SANTA ISABEL Y MIRADOR, VILCUN(DISEÑO)	LICITACIÓN PÚBLICA	SUMA ALZADA	44.902	44.902	180
ARAUCANÍA	CONSERVACION RUTA R-829 PARADERO LINCOPAN	LICITACIÓN PÚBLICA	SUMA ALZADA	473.145	473.145	240

Programa 05

Glosa 05 Provisión de Apoyo a la Gestión Subnacional

Segundo Trimestre 2017

Requerimiento:	La Subsecretaría deberá informar trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a las Comisiones de Hacienda de ambas Cámaras y la distribución de estos recursos, la nómina del personal contratado, con especificación del monto, plazo, lugar de desempeño, institución contratante, labor contratada y título profesional de los contratados
-----------------------	--

Periodicidad:	Trimestral, específicamente la información deberá ser remitida dentro de los treinta días siguientes al término del respectivo trimestre.
----------------------	---

Monto Inicial(*) M\$	\$ 3.403.241
Incremento M\$	\$ 0
Rebaja M\$	\$ 0
Presupuesto Vigente M\$	\$ 3.403.241
Disminuciones M\$	\$ 2.512.404
Monto Vigente M\$	\$ 890.837

Provisión	Región	Asignación M\$		Total M\$
		Programa 01	Programa 02	
05.05.05.33.03.025	Tarapacá	47.812	0	47.812
	Antofagasta		0	0
	Atacama	56.897	0	56.897
	Coquimbo	123.124	0	123.124
	Valparaíso	89.819	0	89.819
	O' Higgins	10.000	0	10.000
	Maule		0	0
	Bío Bío	274.588	0	274.588
	La Araucanía	35.850	0	35.850
	Los Lagos	58.350	0	58.350
	Aysén	123.497	0	123.497

Magallanes	58.000	0	58.000
Metropolitana	107.802	0	107.802
Los Ríos	89.000	0	89.000
Arica y Parinacota	27.075	0	27.075
TOTAL REGIONES M\$	1.101.814	0	1.101.814
CENTRAL (SUBDERE) M\$	1.410.590	0	1.410.590
Total M\$	2.512.404	-	2.512.404

Nº D(H)	FECHA D(H)	FECHA Toma de Razón CGR	MONTO DE TRANSFERENCIA D(H) M\$	NOTAS
33	25-01-2017	13-02-2017	512.419	
173	10-02-2017	06-03-2017	623.702	
212	10-02-2017	07-03-2017	375.240	
408	31-03-2017	25-04-2017	126.327	
465	17-04-2017	09-05-2017	80.000	
550	05-05-2017	29-05-2017	67.500	
637	17-05-2017	05-06-2017	104.170	
652	17-05-2017	07-06-2017	98.302	
725	31-05-2017	21-06-2017	524.744	
			2.512.404	

Nómina Personal Contratado a honorarios	Monto del Contrato	Plazo del Contrato	Lugar de Desempeño	Institución Contratante	Labor Contratada	Título profesional
Bruno Henriquez Barrera	\$ 5.729.664	3 meses	Gore Coquimbo	Gore Coquimbo	Profesional apoyo ICES	Arquitecto
Erika Rojas Tello	\$ 6.811.200	3 meses	Gore Coquimbo	Gore Coquimbo	Profesional apoyo ICES	Ingeniero Constructor
Bruno Henriquez Barrera	\$ 17.264.492	9 meses	Gore Coquimbo	Gore Coquimbo	Profesional apoyo ICES	Arquitecto
Erika Rojas Tello	\$ 20.509.100	9 meses	Gore Coquimbo	Gore Coquimbo	Profesional apoyo ICES	Ingeniero Constructor
Noemí Parcet Arriagada	\$ 6.006.444	3 meses	Gore Los Lagos	Gore Los Lagos	Profesional apoyo ICES	Arquitecto
Maria Ester Sepúlveda Briceño	\$ 6.006.444	3 meses	Gore Los Lagos	Gore Los Lagos	Profesional apoyo ICES	Arquitecto

Noemí Parcet Arriagada	\$ 6.006.444	3 meses	Gore Los Lagos	Gore Los Lagos	Profesional apoyo ICES	Arquitecto
Maria Ester Sepúlveda Briceño	\$ 6.006.444	3 meses	Gore Los Lagos	Gore Los Lagos	Profesional apoyo ICES	Arquitecto
Eric Ordenes Mardones	\$ 39.300.000	12 meses	Gore Atacama	Gore Atacama	Profesional piloto Agenda Descentralización	Asistente Social
Pablo Henriquez Sanchez	\$ 29.664.000	12 meses	Gore Atacama	Gore Atacama	Profesional piloto Agenda Descentralización	Sociólogo
Marisol Torres Castro	\$ 39.300.000	12 meses	Gore Valparaíso	Gore Valparaíso	Profesional piloto Agenda Descentralización	Psicóloga
Susana Córdova Rivera	\$ 29.664.000	12 meses	Gore Valparaíso	Gore Valparaíso	Profesional piloto Agenda Descentralización	Asistente Social
René Saldivia Fuentes	\$ 29.664.000	12 meses	Gore Aysén	Gore Aysén	Profesional piloto Agenda Descentralización	Ingeniero en informática y multimedia
Eva Bahamonde Tapia	\$ 36.025.000	11 meses	Gore Aysén	Gore Aysén	Profesional piloto Agenda Descentralización	Asistente Social